HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL ESE	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD FORMATO DESIGNACION DE SUPERVISOR	
Código: HSR-ACO-GCR-M01-F14	Versión: 02	Página: 1 de 1
HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.		

Fecha:	22 DE OCTUBRE DEL 2026
Para:	ALEJANDRO DONCEL BARRIOS PROFESIONAL UNIVERSITARIO RECURSOS FISICOS
De:	PAULA ALEJANDRA GÓNGORA SAAVEDRA GERENTE HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.
Asunto:	DESIGNACIÓN SUPERVISOR

De conformidad con el artículo 53 del Acuerdo No. 013 de 2022 (Estatuto de Contratación) y la Resolución No. 0425 de 2022 (Manual de Contratación) Modificado por el Acuerdo No 012 de 2024 y la Resolución No. 0365 de 2024 (Manual de Contratación), me permito comunicarle que usted ha sido designado como supervisor del siguiente contrato:

NO. DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
638-CPS	PRESTACION DE SERVICIOS	22 DE OCTUBRE DEL 2026
NO. PROCESO SECOP II	**OBJETO**	**PLAZO**
638-CPS-2026	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y DEPÓSITO DE AGUA POTABLE A TANQUE PRINCIPAL DE RESERVA DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.	UN (01) MES
VALOR	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**
$1.820.000	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL ESPINAL	890.701.049-8

En su actuación como supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y las obligaciones del contrato, para el efecto, deberá cumplir con las funciones establecidas en la Ley y en la Resolución No. 0424 del 2022 (Manual de supervisión e interventoría).
Para el desarrollo de la supervisión, contará con la documentación que hace parte del expediente contractual físico, el cual podrá ser consultado dentro de la dependencia de custodia y en la plataforma SECOP II con el proceso No. 638-CPS

Atentamente,

PAULA ALEJANDRA GÓNGORA SAAVEDRA
Gerente Hospital San Rafael E.S.E.

ELABORÓ POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Área de contratación	COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO (MIPG)	Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA Gerente
FECHA: 07/02//2025	FECHA: 28/04//2025	FECHA: 28/04//2025